

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de marzo de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo, próximo a quedar vacante, por el sistema de libre designación (BOJA núm. 59, de 26.3.2013).*

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 59, de 26 de marzo de 2013, la Resolución de 20 de marzo de 2013, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo, próximo a quedar vacante, por el sistema de libre designación, y advertido error en el Anexo de la misma, se procede a la subsanación mediante la presente corrección de errores añadiendo el requisito de Titulación: Ingeniero Industrial, quedando dicho Anexo de la siguiente manera:

Página número 59:

Consejería/Org. Autónomo: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Centro Directivo: Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Centro de destino: Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Código P.T.: 434710.

Denominación del puesto: Sv. Energía.

Ads.: F.

Gr.: A1.

Modo Accs.: PLD.

Área funcional: Industria y Energía.

Nivel C.D.: 28.

C. Específico: 19.972,80 euros.

Exp.: 3 años.

Cuerpo: A12.

Titulación: Ingeniero Industrial.

Localidad: Sevilla.

El plazo de presentación de solicitudes recogido en la Base Tercera.1 de la Resolución arriba indicada se amplía en siete días hábiles, todo ello en virtud de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.